

**RELACIÓN DE DIPLOMATURAS CONDUCENTES  
A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL**  
Título VII, Artículo 69.ºc) del reglamento de la Facultad

**INGENIERÍA CIVIL**

1. Diplomatura de Especialización en Prevención de Riesgos Laborales en la Construcción.
2. Diplomatura de Especialización en Gestión de la Infraestructura y de la Movilidad.
3. Diplomatura de Especialización en Gestión de Proyectos de Construcción.
4. Diplomatura de Estudio en Diseño Estructural.
5. Diplomatura de Especialización en Ingeniería Sostenible
6. Diplomatura de Estudio en Prevención de Riesgos Laborales en Obras de Edificación.

**INGENIERÍA INFORMÁTICA**

1. Curso de Especialización en Ingeniería de Software.

**INGENIERÍA INDUSTRIAL**

1. Curso de Especialización en Recursos Humanos.
2. Curso de Especialización en Producción y Operaciones.
3. Curso de Especialización en Logística
4. Curso de Especialización en Finanzas.
5. Curso de Especialización en Evaluación y Administración de Proyectos.
6. Curso de Especialización en Dirección de Empresas.
7. Curso de Especialización en Marketing.

**INGENIERÍA MECÁNICA**

1. Diplomatura de Especialización en Gestión de Maquinaria Pesada.
2. Diplomatura de Especialización en Ingeniería de la Soldadura.
3. Diplomatura de Especialización en Ingeniería de la Maquinaria Pesada.

**INGENIERÍA DE MINAS**

1. Diplomatura de Especialización en Geometalurgia.
2. Diplomatura de Especialización en Gestión de Riesgos en Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional Minera.
3. Diplomatura de Estudio en Gerencia Estratégica Minera.

